

En Punta del Agua: el área de Salud de la Provincia garantizó una nueva cobertura médica tras la renuncia de un profesional

23/01/2025



Días atrás el distrito sanrafaelino mostró su malestar por la renuncia de su único profesional de salud. Sin embargo, el titular del área de salud de la provincia garantizó una nueva presencia médica.

El distrito de Punta del Agua volverá a contar con un plan sanitario integral tras la renuncia del doctor Masman, quien prestaba servicio en la zona durante una semana al mes. El titular del área de Salud de la provincia, el doctor Iván Gómez Parra, aseguró que la situación está resuelta y que se

han implementado medidas para mejorar la atención en el distrito.

“Quiero aclarar que no es correcto decir que Punta del Agua se quedó sin médico. El doctor Masman concurría una vez al mes por una semana completa, y esa era su dinámica de trabajo habitual. Su decisión de regresar a su puesto en el hospital de Malargüe nos obligó a reorganizar el servicio, pero en ningún momento el distrito quedó desatendido”, explicó Gómez Parra a Diario San Rafael y FM Vos 94.5.

Según informó el funcionario, el equipo de salud reaccionó rápidamente para garantizar la cobertura en la región. “Actualmente, el Centro de Salud cuenta con la visita semanal de un profesional. Cada 15 días, una médica de familia y un odontólogo viajan desde San Rafael, mientras que en las semanas alternas se suman una pediatra y otra médica de familia provenientes de General Alvear. Esto asegura que haya atención médica de manera continua”, detalló.

En este marco, se destacó la incorporación de la doctora Silvia Barón como encargada del Centro de Salud local. “La doctora Barón aceptó de inmediato nuestra propuesta y ya se ha integrado al equipo. Ella cubrirá la semana que anteriormente correspondía al doctor Masman, lo que permite retomar la normalidad en el esquema de atención”, comentó Gómez Parra. Además, anunció la ampliación de los servicios: “A partir de ahora, todos los primeros lunes de cada mes un médico ginecólogo visitará el Centro de Salud, lo que representa una mejora significativa para los vecinos”.

El funcionario también abordó las dificultades logísticas que enfrenta el personal sanitario para llegar a Punta del Agua. “La distancia y el estado de las rutas son un obstáculo considerable. Desde San Rafael, el trayecto incluye un tramo hasta General Alvear, seguido por otros 40 kilómetros de caminos de tierra. Esto desanima a muchos profesionales, ya que no solo implica un viaje largo, sino también posibles daños a sus vehículos”, relató. Sin embargo, destacó el compromiso del equipo de salud para superar estas barreras: “Hemos asumido el esfuerzo de trasladar al personal para

garantizar que la atención no se vea interrumpida”.

La complejidad de acceder a Punta del Agua no es un problema exclusivo del sector sanitario. “Los docentes enfrentan los mismos inconvenientes. Las lluvias deterioran las rutas no consolidadas, y aunque Vialidad trabaja continuamente, las condiciones climáticas suelen jugar en contra. Esto afecta a todos los que deben movilizarse hacia la zona”, agregó.

Gómez Parra también destacó la importancia de mantener a los vecinos informados sobre las acciones del sistema de salud. “Entendemos la preocupación que genera un cambio como este, pero queremos llevar tranquilidad. El doctor Masman prestó un servicio valioso durante muchos años y su decisión de regresar a su lugar de residencia es comprensible. Por suerte, contamos con profesionales como la doctora Barón, que demostró una gran predisposición para asumir este desafío”, expresó.

Finalmente, el funcionario reafirmó el compromiso de su equipo con la comunidad de Punta del Agua. “Estamos permanentemente atentos a las necesidades del distrito. Este cambio no solo busca mantener la continuidad de la atención médica, sino también mejorarla. La incorporación de un ginecólogo es un paso más en ese sentido”, concluyó.